



CASA PRESIDENCIAL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Presidencial de la República, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Casa Presidencial, no emite RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

Y para los fines legales pertinentes se extiende en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte.

Ing. HARVIS EDULFO HERRERA
Gerente Administrativo Casa Presidencial

